



Veinte años de abogados jóvenes

La Agrupación de Abogados Jóvenes del Colegio de Valladolid celebra su XX Aniversario en un acto que reúne a todos los ex-presidentes

A fecha de hoy son 184 agrupados, pero cuando empezaron, en 1990, eran bastantes menos. Llevan veinte años de la mano, evolucionando juntos en la profesión desde los primeros pasos, organizando cafés tertulia, conjugando los cursos de formación sobre temas tan sesudos como “la ejecución civil” con la convocatoria de actividades más recreativas: capeas, cursos de catas de vino, torneos de baloncesto o visitas a las casetas en las Ferias de la Virgen de San Lorenzo.

En definitiva, son expertos en el arte de conciliar Derecho y divertimento, el motor más entusiasta de la institución: sus jóvenes, y llevan dos décadas haciéndose escuchar en el Colegio de Abogados de Valladolid, bajo la batuta de uno de ellos, elegido presidente por los demás, once en total a lo largo de su historia, y entre todos, sólo una mujer.

Ahora, con motivo del vigésimo aniversario de la creación de la Agrupación, los abogados menos veteranos convocan un acto que reúne a todos sus presidentes, desde el primero, Jesús Lozano, hasta el actual, Iker Correges, que lleva en el cargo desde noviembre de 2008, sin olvidar a José Ignacio Fernández Navares, que fue el “alma mater” de la idea, quien en el año 90 se hizo cargo de la Comisión Gestora de la que nació la Agrupación.

Son un club “selecto”, porque sólo se puede formar parte si se es menor de 40 años, aunque se hace una excepción con quienes llevan menos de 5 de ejercicio profesional, y por tanto, son también nuevos en la Abogacía, aunque superen esa edad.

Durante el acto “solemne” –tal vez menos solemne esta ocasión- que servirá para celebrar el aniversario, habrá, sin embargo, lugar para la melancolía, con la proyección de un vídeo que recopila las imágenes de estos veinte años.

Estarán todos, los que fueron y los que son. A los ex-presidentes, en reconocimiento a su labor, se les entregarán sendas distinciones. A los agrupados, los de ahora y los que superaron la edad máxima permitida, a quienes el inexorable paso del tiempo expulsó del grupo, la ocasión les servirá para reunirse de nuevo.

*El acto tendrá lugar mañana, viernes, 18 de junio, a las 13:00, en el salón de actos del Colegio.